

Cuenca, a 25 de marzo del 2013.

INFORME DEL COMISARIO.

Sr. Gerente.
Sr. Presidente.

Como Comisario de la compañía he revisado los estados financieros de la empresa los mismos que es de notar que están de acuerdo a las NIIF. No existen cuentas de valores muy significativos por cuanto la misma está en proceso de introducirse al mercado, debe ampliarse los sistemas de ventas, la buena marcha del negocio está asegurada por la capacidad económica aun el patrimonio cubre a índices económicos para la buena marcha, es de notar que no existe un endeudamiento, por cuanto no ha sido necesario.

De Uds. Atte.

Cayetana Cuesta V.